



RESOLUCIÓN INTERNA DIPLAN No. 156-2025

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

CONSIDERANDO: Que la Dirección Superior -DS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco” **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 34 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la NO afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y seis quetzales exactos (Q.871,776.00). **POR TANTO:**

Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Egresos del Estado para el ejercicio fiscal Dos mil Veinticinco”, en el Artículo 5 literal b, aprobado por el presidente de la República de Guatemala, con vigencia Para el presente ejercicio fiscal; y cumpliendo con lo establecido en el inciso b. ‘Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes. Esta Dirección **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera -DAF-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifiqúese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC-.



Licda. **MARÍA HORTENSIA DEL CID LÓPEZ DE AGUILAR**
DIRECTORA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

12/11/2025

11:52

A handwritten signature in red ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN



Recibido a las: 10:30 Horas Min:
Firma: A. A. A. H.

DRTP-1328-2025-CC/mg
Guatemala, 10 de noviembre de 2025

Licenciada
María Hortensia Del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada Del Cid López de Aguilar:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite al **Reprogramación de Productos y Subproductos No. 34** (adjunta), por un monto de **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 871,776.00)**.

Sírvase encontrar adjunto a la presente:

- Comprobante de SIGES
- Justificación de la Reprogramación
- Resolución Interna 30D-2025


Dicha reprogramación tiene la finalidad de financiar los recursos en el Grupo de Gasto: **100 "Servicios No Personales", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES"**, la cual servirá para regularizar los saldos negativos en renglones presupuestarios, generados durante el proceso de ejecución en las estructuras programáticas de esta Dirección Superior.

Atentamente,


Lic. Cristiana José Chinchilla González
Jefe


Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Lic. Selwin Aroldo Mérida González
Director

Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 calle, zona13, Guatemala. PBX: (502) 2304-2222

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**     www.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/11/2025 HORA : 18:34.19 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
000-003-0001								-871,776.00	0.00
Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	100	11	-608,399.00	0.00
	01	00	000	002	000	200	11	-73,089.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
	01	00	000	001	000	100	11	-188,611.00	0.00
	01	00	000	001	000	200	11	-21,677.00	0.00
Total								-871,776.00	0.00

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
								Total	871,776.00	0.00
000-003-0001								940.00	0.00	
Servicios administrativos										
	01	00	000	002	000	100	11	145,045.00	0.00	
	01	00	000	002	000	200	11	201,880.00	0.00	
000-009-0001 Dirección superior										
	01	00	000	001	000	100	11	379,009.00	0.00	
	01	00	000	001	000	200	11	35,699.00	0.00	
	01	00	000	001	000	300	11	109,203.00	0.00	

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 11/11/2025
				HORA : 18:34:19
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR			34
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	REPROGRAMACION:			
INTRA2	X			
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
000-003-0001	Servicios administrativos		DEBITO	CREDITO
			-681,488.00	347,865.00
000-009-0001	Dirección superior		-190,288.00	523,911.00
			-871,776.00	871,776.00
Total				
			-871,776.00	871,776.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
11-INGRESOS CORRIENTES				
0000-SIN ORGANISMO				
0000-SIN CORRELATIVO				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	DEBITO	CREDITO	
	-871,776.00	871,776.00	
	-871,776.00	871,776.00	
	-871,776.00	871,776.00	
	-871,776.00	871,776.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	DEBITO	CREDITO	
	-871,776.00	871,776.00	
	-871,776.00	871,776.00	
	-871,776.00	871,776.00	
	-871,776.00	871,776.00	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintinueve, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Gobernación, Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 11/11/2025
11130013 - 201 - 000		DIRECCION SUPERIOR		HORA : 18:34,19
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817622.rpt
CLASE MODIFICACION: INTRA2		FECHA DOC. RESPALDO:		COMPROBANTE No.: 34
		REPROGRAMACION: X		

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION					JUSTIFICACION			
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	No afecta metas físicas
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	No afecta metas físicas
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	No afecta metas físicas
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	No afecta metas físicas

Centro Costo Consolidados
2359-9; 3380-27; 10908-23;

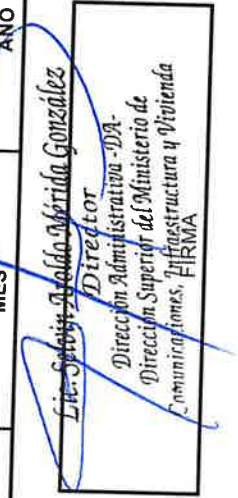
DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Jefe
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
 Dirección Superior
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Lic. Sotelo
 Director
 Dirección Administrativa -DA-
 Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FIRMA



RESOLUCION INTERNA DA/INT. 30D-2025

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO

Que la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 36-2024 "Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco" con vigencia para el ejercicio fiscal 2,025, lo indicado en el artículo 5, inciso b), del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco" en los que faculta a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que se tengan que ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

POR TANTO:

El Director de la Dirección Administrativa de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, con fundamento en las normas y leyes aplicables a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal.

RESUELVE:

PRIMERO: Realizar el trámite de aprobación de la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución para la readecuación de recursos en los grupos de gasto: **100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta y Equipo"**, esto con el fin de regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución, por un monto de: **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 871,776.00)**, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria NO disminuye ni aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2025.

Guatemala, 10 de noviembre de 2025.


Lic. Selwin Aroldo Mérida González
Director

Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SOPORTE

FINANCIERO



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

DRTP-1329-2025-CC/mg
Guatemala, 10 de noviembre de 2025

Licenciado
Renato Cuin Aguilar
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado Cuin Aguilar:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Productos y Subproductos No. 34** (adjunta), por un monto de **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 871,776.00)**, esto con la finalidad de financiar los recursos en los **Grupos de Gasto: 100 "Servicios No Personales", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES"**, la cual servirá para regularizar los saldos negativos en renglones presupuestarios, generados durante el proceso de ejecución en las estructuras programáticas de esta Dirección Superior.

Atentamente,

Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Lic. Selvin Aroldo Mérida González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 10/11/2025
			HORA : 17:42.04	
			REPORTE: R00817622.rpt	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

SUBPRODUCTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-003-0001 Servicios administrativos							Total	-871,776.00	0.00
01	00	000	002	000	100	11	-503,959.00	0.00	
01	00	000	002	000	200	11	-177,529.00	0.00	
000-009-0001 Dirección superior									
01	00	000	001	000	100	11	-168,611.00	0.00	
01	00	000	001	000	200	11	-21,677.00	0.00	

SUBPRODUCTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-003-0001 Servicios administrativos							Total	871,776.00	0.00
01	00	000	002	000	100	11	940.00	0.00	
01	00	000	002	000	200	11	145,045.00	0.00	
01	00	000	002	000	300	11	201,880.00	0.00	
000-009-0001 Dirección superior									
01	00	000	001	000	100	11	379,009.00	0.00	
01	00	000	001	000	200	11	35,699.00	0.00	
01	00	000	001	000	300	11	109,203.00	0.00	

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintiseis, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 10/11/2025
				HORA : 17:42:04
				REPORTE: R0081762.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 34
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	INTRA2		REPROGRAMACION: X	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
000-003-0001	Servicios administrativos		DEBITO	CREDITO
000-009-0001	Dirección superior		-681,488.00	347,865.00
			-190,288.00	523,911.00
			-871,776.00	871,776.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
11-INGRESOS CORRIENTES			DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO			-871,776.00	871,776.00
0000-SIN CORRELATIVO			-871,776.00	871,776.00
	Total		-871,776.00	871,776.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
			DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintiocho, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3						
		FECHA : 10/11/2025						
		HORA : 17:42.04						
		REPORTE: R00817623.rpt						
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:						
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	34						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACION: INTRA2	REPROGRAMACION: X							
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	No afecta metas físicas
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	No afecta metas físicas
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	No afecta metas físicas
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	No afecta metas físicas
Centro Costo Consolidados								
2359-9; 3380-27; 10908-23;								

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintiocho, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Firma]
FIRMA
Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestal

[Firma]
Lic. Selvin Aybalo Mérida González
Director
 Dirección Administrativa -DA-
 Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIÓN DE DÉBITO

Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”
Programa: 01 “Actividades Centrales”
Actividad: 001 “Dirección Superior”

114 “Correos y telégrafos”

Q. 3,711.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que las unidades administrativas incluidas en esta actividad no realizan gastos vinculados con servicios postales o telegráficos, ya que la comunicación institucional se gestiona principalmente por medios digitales y oficiales. En virtud de que el renglón no presenta ejecución durante el presente ejercicio fiscal y no se prevé su utilización, se considera procedente efectuar el débito correspondiente para optimizar los recursos y destinarlos a necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura institucional.

158 “Derechos de bienes intangibles”

Q. 163,900.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras por Licencias y bienes intangibles, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

162 “Mantenimiento y reparación de equipo de oficina”

Q. 1,000.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que las unidades administrativas incluidas en esta actividad no realizan gastos vinculados con Mantenimiento y reparación de equipo de Oficina. En virtud de que el renglón no presenta ejecución durante el presente ejercicio fiscal y no se prevé su utilización, se considera procedente efectuar el débito correspondiente para optimizar los recursos y destinarlos a necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura institucional.

232 “Acabados textiles”

Q. 1,677.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras acabados textiles, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

299 “Otros materiales y suministros”

Q. 20,000.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que las unidades administrativas incluidas en esta actividad no realizan gastos vinculados con acabados textiles. En virtud de que el renglón no presenta ejecución durante el presente ejercicio fiscal y no se prevé su utilización, se considera procedente efectuar el débito correspondiente para optimizar los recursos y destinarlos a necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura institucional.

Total Débitos Actividad 001

Q. 190,288.00

CA

Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"
Programa: 01 "Actividades Centrales"
Actividad: 002 "Servicios Administrativos"

151 "Arrendamiento de edificios y locales."

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas los pagos de arrendamientos de edificios y locales, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 115,000.00

153 "Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que se cuenta con una economía para el arrendamiento de máquinas y equipos de oficina en el presente ejercicio fiscal.

Q. 60,000.00

171 "Mantenimiento y reparación de edificios."

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las adquisiciones por Mantenimiento y reparación de Edificios, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 261,959.00

197 "Servicios de vigilancia"

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todos los pagos de servicio de vigilancia, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 67,000.00

233 "Prendas de vestir"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de chalecos y camisas, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 96,124.00

239 "Otros textiles y vestuario"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de banderas, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 8,316.00

253 "Llantas y neumáticos"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de neumáticos de la flotilla de vehículos de la Dirección Superior, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 34,685.00





273 "Productos de loza y porcelana"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de pisos y azulejos para uso de la Dirección Superior, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal

Q. 10,000.00

286 "Herramientas menores"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de herramientas para uso del Departamento de Servicios Generales y Administrativos de la Dirección Superior, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal

Q. 3,404.00

291 "Útiles de oficina"

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras por útiles de oficina, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 20,000.00

293 "Útiles educativos y culturales"

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras por útiles de educativos y culturales, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 5,000.00

Total Débitos Actividad 002

Total Débitos

Q.681,488.00

Q. 871,776.00


Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Lic. Selvin Argelio Mérida González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIÓN DE CRÉDITO

Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”
Programa: 01 “Actividades Centrales”
Actividad: 001 “Dirección Superior”

121 “Divulgación e información”

Q. 285,348.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Campaña: Reactivación de Proyectos, Versión: Infraestructura y conectividad. Transmisión en la sección de entretenimiento, audio de 30 segundos a nivel nacional, solicitado por la Dirección de Comunicación Social de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

122 “Impresión, encuadernación y reproducción”

Q. 29,400.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Servicio de impresión de 1000 ejemplares del Pacto Colectivo por medio de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

136 “Reconocimiento de Gastos”

Q. 29,518.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Viajes al Interior por parte de Contratistas de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

196 “Servicios de atención y protocolo”

Q. 2,568.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Atención y Protocolo por capacitaciones efectuadas en la realización de actos oficiales y de representación que las autoridades del Sector Público en la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

199 “Otros servicios”

Q. 32,175.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por servicio de monitoreo de medios tradicionales y social media listening de noticias correspondiente al mes de septiembre 2025, adquisición de servicio de desodorizante, aromatizante, purificador de aire y rejillas en los sanitarios e instalaciones que ocupa la dirección superior, solicitado por la Dirección de Comunicación Social y pago por servicio de fumigación y control de plagas al interior y exterior de la bodega de 180 m2, ubicada en finca nacional la aurora bodega 7, interior de la dirección

general de caminos, utilizada como archivo de documentos a cargo de la Secretaría General de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

211 "Alimentos para personas"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Compra de garrafones de agua pura para el consumo del personal de la de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 19,555.00

233 "Prendas de vestir"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de chumpas con la imagen de Gobierno de Guatemala y del CIV para autoridades superiores y personal de la Dirección de Comunicación Social de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 5,500.00

284 "Estructuras metálicas acabadas"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de láminas galvanizadas y puertas metálicas de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 10,150.00

298 "Accesorios y Repuestos en General"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de pastillas para frenos de vehículos al servicio del Departamento de Servicios Generales y Administrativos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 494.00

324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de trípodes para celular para transmisiones en vivo en redes sociales de las actividades oficiales del ministerio, solicitado por la Dirección de Comunicación Social de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del

Q. 4,167.00

CF

Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

326 "Equipo para comunicaciones"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de 9 puntos de acceso inalámbrico para implementar red inalámbrica en los 3 niveles del edificio de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 95,016.00

328 "Equipo de cómputo"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de escáner e impresora para el Departamento de Inventarios de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 7,221.00

329 "Otras maquinarias y equipos"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Compra e instalación de aire acondicionado para uso del personal de la Secretaría Administrativa de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 2,799.00

Total Créditos Actividad 001

Q. 523,911.00

Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Programa: 01 "Actividades Centrales"

Actividad: 002 "Servicios Administrativos"

141 "Transporte de personas"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Boleto aéreo por parte de Funcionarios Públicos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 940.00

243 "Productos de papel o cartón"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por la compra de Fólder, Masking Tape y Papel Higiénico para uso de las Diferentes Unidades y Departamentos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al

Q. 23,946.00

CA

Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

254 "Artículos de caucho"

Q. 4,627.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de alfombras para las diferentes Unidades y Departamentos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

267 "Tintes, pinturas y colorantes"

Q. 80,880.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de tóner código cf410a, cf411a, cf412a y cf413a, para abastecimiento de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C."

Q. 35,104.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de cajas plásticas para uso de los diferentes departamentos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

281 "Productos siderúrgicos"

Q. 488.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de materiales de ferretería y construcción que serán utilizados por el personal de mantenimiento del departamento de servicios generales y administrativos para realizar trabajos menores de reparación a las instalaciones de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

322 "Mobiliario y equipo de oficina"

Q. 1,325.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de mobiliario que será instalado en oficina que utilizan los asesores del Vicedespacho Administrativo y Financiero de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

CA

324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de 01 Televisor para uso del Vicedespacho Administrativo y Financiero de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 1,797.00

328 "Equipo de cómputo"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de computadora portátil de alto rendimiento para uso del personal de la Unidad de Asuntos de Probidad de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 25,648.00

329 "Otras maquinarias y equipos"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de 10 cunas para bebés y adquisición de circuito cerrado de cámaras de seguridad que serán instaladas en el Jardín Infantil Nuestra Señora de Fátima y por compra de oasis que serán utilizados en distintas áreas de la de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 173,110.00

Total Créditos Actividad 002

TOTAL CREDITOS

Q. 347,865.00

Q. 871,776.00



Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe

Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Lic. Selwin Ayolito Mérida González
Director

Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



CONSIDERANDO

Que la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 36-2024 “Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco” con vigencia para el ejercicio fiscal 2,025, lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco”, en los que faculta a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección Superior puede ejecutar, Así como lo establecido en el artículo 32, numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”.

POR TANTO:

El Director de la Dirección Administrativa de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con fundamento en las normas y leyes aplicables a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Realizar el trámite de aprobación de la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución para la readecuación de recursos en los grupos de gasto: **100 “Servicios No Personales”**; **200 “Materiales y Suministros”** y **300 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”**, esto con el fin de regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución, por un monto de: **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 871,776.00)**, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”.

Guatemala, 10 de noviembre de 2025.

Lic. Selwin Aroldo Méndez González

Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Saldo Disponible por Estructura programática, subproducto y renglón
Expresado en Quezales

Unidad Ejecutora Igual a 201, Saldo Disponible Menor a 0

Ejercicio: 2025

Del mes Enero al mes Octubre

PAGINA : 2 De 3	FECHA : 10/11/2025	HORA : 18:11	REPORTE: R00817581.rpt
-----------------	--------------------	--------------	------------------------

PG	SPG	PY	ACT	OB	SUB-PROD	REN	GEO	FTE	ORG	CORR	FTE	ORG	CORR	FTE	ORG	CORR	REF	REF	REF	VIGENTE	RESERVADO	PROMISO	COMPRO-	DEVENGADO	SALDO	SALDO	DISPONIBLE
----	-----	----	-----	----	----------	-----	-----	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	-----	---------	-----------	---------	---------	-----------	-------	-------	------------

Centro de Costo 11130013-201-3380 COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

01	00	000	001	000	000-009-0001	122	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	29,400.00	-29,400.00	-29,400.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	199	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	33,033.75	-5,719.75	-5,719.75
01	00	000	001	000	000-009-0001	233	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	5,500.00	-5,500.00	-5,500.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	326	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	158,316.34	-95,015.34	-95,015.34

Total Centro de Costo 11130013-201-3380 COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

0.00	0.00	90,615.00	0.00	0.00	226,250.09	226,250.09	-135,635.09	-135,635.09
------	------	-----------	------	------	------------	------------	-------------	-------------

Centro de Costo 11130013-201-2359 RELACIONES PUBLICAS

01	00	000	001	000	000-009-0001	121	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	408,347.60	-285,347.60	-285,347.60	
01	00	000	001	000	000-009-0001	136	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	43,224.21	-29,517.21	-29,517.21
01	00	000	001	000	000-009-0001	196	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	8,776.00	-2,568.00	-2,568.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	199	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	36,970.00	-26,455.00	-26,455.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	211	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	21,411.75	-19,554.75	-19,554.75
01	00	000	001	000	000-009-0001	284	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	10,150.00	-10,150.00	-10,150.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	298	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	975.00	-494.00	-494.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	324	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	4,167.00	-4,167.00	-4,167.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	328	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	73,521.00	-7,221.00	-7,221.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	329	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	2,799.00	-2,799.00	-2,799.00

Total Centro de Costo 11130013-201-2359 RELACIONES PUBLICAS

0.00	0.00	222,068.00	0.00	0.00	610,341.56	610,341.56	-388,273.56	-388,273.56
------	------	------------	------	------	------------	------------	-------------	-------------

Centro de Costo 11130013-201-10908 SERVICIOS GENERALES (PS)

01	00	000	002	000	000-003-0001	141	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	16,600.00	-940.00	-940.00	
01	00	000	002	000	000-003-0001	243	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	113,376.76	-20,145.76	-20,145.76
01	00	000	002	000	000-003-0001	254	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	20,644.50	-4,626.50	-4,626.50
01	00	000	002	000	000-003-0001	267	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	720,447.20	-80,879.20	-80,879.20
01	00	000	002	000	000-003-0001	268	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	185,083.79	-35,103.79	-35,103.79
01	00	000	002	000	000-003-0001	281	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	2,088.00	-488.00	-488.00
01	00	000	002	000	000-003-0001	324	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	286,984.30	-1,324.30	-1,324.30
01	00	000	002	000	000-003-0001	328	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	164,410.50	-25,647.50	-25,647.50
01	00	000	002	000	000-003-0001	329	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0.00	0.00	293,109.97	-173,109.97	-173,109.97

Saldo Disponible por Estructura programática, subproducto y renglón
 Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora Igual a 201, Saldo Disponible Menor a 0

PAGINA : 3 De 3
 FECHA : 10/11/2025
 HORA : 18:11
 REPORTE: R00817581.rpt

Ejercicio: 2025
 Del mes Enero al mes Octubre

PG SPG PY ACT OB SUB-PROD REN GEO FTE ORG CORR FTE ORG CORR REF REF REF	VIGENTE	RESERVADO NEGATIVO	PROMISO-PRECOM-	COMPRO-METIDO	DEVENGADO	SALDO PRESUP	SALDO DISPONIBLE	
							1,485,480.00	
							0.00	
							0.00	
							1,829,542.02	
							1,829,542.02	
							-344,062.02	
							-344,062.02	
							-344,062.02	

Total Centro de Costo 11130013-201-10908 SERVICIOS GENERALES (DS)



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

DRTP-1329-2025-CC/mg
Guatemala, 12 de noviembre de 2025

Licenciado
Renato Cuin Aguilar
Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado Cuin Aguilar:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Productos y Subproductos No. 34 (adjunta)**, por un monto de **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 871,776.00)**, esto con la finalidad de financiar los recursos en los Grupos de Gasto: **100 "Servicios No Personales", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES"**, la cual servirá para regularizar los saldos negativos en renglones presupuestarios, generados durante el proceso de ejecución en las estructuras programáticas de esta Dirección Superior.

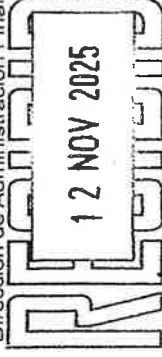
Atentamente,

Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Lic. Selvin Aroldo Mérida González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera



Firma: Hora: 09:50

8a. Avenida y 15 calle, zona13, Guatemala. PBX: (502) 2304-2222

Ministerio de Comunicaciones www.div.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/11/2025 HORA : 18:34.19 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									

000-003-0001	Servicios administrativos							-871,776.00	0.00
	01	00	000	002	000	100	11	-608,399.00	0.00
	01	00	000	002	000	200	11	-73,089.00	0.00
000-009-0001	Dirección superior							-168,611.00	0.00
	01	00	000	001	000	100	11	-21,677.00	0.00
	01	00	000	001	000	200	11		

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									

000-003-0001	Servicios administrativos							871,776.00	0.00
	01	00	000	002	000	100	11	940.00	0.00
	01	00	000	002	000	200	11	145,045.00	0.00
	01	00	000	002	000	300	11	201,680.00	0.00
000-009-0001	Dirección superior							379,009.00	0.00
	01	00	000	001	000	100	11	35,699.00	0.00
	01	00	000	001	000	200	11	109,203.00	0.00
	01	00	000	001	000	300	11		

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintiocho, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 11/11/2025 HORA : 18:34.19 REPORTE: R00817622.fpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE NO.
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRAZ		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	-681,488.00	347,865.00
000-008-0001 Dirección superior	-190,288.00	523,911.00
Total	-871,776.00	871,776.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-871,776.00	871,776.00
0000-SIN ORGANISMO	-871,776.00	871,776.00
0000-SIN CORRELATIVO	-871,776.00	871,776.00
Total	-871,776.00	871,776.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO			
UE	PG	SP	PY
ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN
CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO			
UE	PG	SP	PY
ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN
CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA	

DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicación e Informática.

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

CA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/11/2025 HORA : 18:34:19 REPORTE: R00817622.ppt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	34

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPRD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	No afecta metas físicas
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	No afecta metas físicas
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	No afecta metas físicas
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	No afecta metas físicas

Centro Costo Consolidados

2359-9; 3380-27; 10908-23;

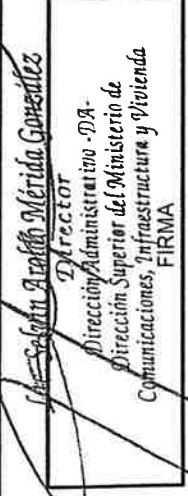
DESCRIPCIÓN Consolidación de Reprogramación de Centros de Costo, con Recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de Ejecución y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, a cargo de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
Jefe
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
 Dirección Superior


FIRMA
Directora
 Dirección Administrativa -DA-
 Dirección Superior del Ministerio de
 Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



JUSTIFICACIÓN DE DÉBITO

Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”
Programa: 01 “Actividades Centrales”
Actividad: 001 “Dirección Superior”

114 “Correos y telégrafos”

Q. 3,711.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que las unidades administrativas incluidas en esta actividad no realizan gastos vinculados con servicios postales o telegráficos, ya que la comunicación institucional se gestiona principalmente por medios digitales y oficiales. En virtud de que el renglón no presenta ejecución durante el presente ejercicio fiscal y no se prevé su utilización, se considera procedente efectuar el débito correspondiente para optimizar los recursos y destinarlos a necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura institucional.

158 “Derechos de bienes intangibles”

Q. 163,900.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras por Licencias y bienes intangibles, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

162 “Mantenimiento y reparación de equipo de oficina”

Q. 1,000.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que las unidades administrativas incluidas en esta actividad no realizan gastos vinculados con Mantenimiento y reparación de equipo de Oficina. En virtud de que el renglón no presenta ejecución durante el presente ejercicio fiscal y no se prevé su utilización, se considera procedente efectuar el débito correspondiente para optimizar los recursos y destinarlos a necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura institucional.

232 “Acabados textiles”

Q. 1,677.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras acabados textiles, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

299 “Otros materiales y suministros”

Q. 20,000.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que las unidades administrativas incluidas en esta actividad no realizan gastos vinculados con acabados textiles. En virtud de que el renglón no presenta ejecución durante el presente ejercicio fiscal y no se prevé su utilización, se considera procedente efectuar el débito correspondiente para optimizar los recursos y destinarlos a necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura institucional.

Total Débitos Actividad 001

Q.190,288.00

CA



Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"
Programa: 01 "Actividades Centrales"
Actividad: 002 "Servicios Administrativos"

151 "Arrendamiento de edificios y locales."

Q. 115,000.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contemplados todos los pagos de arrendamientos de edificios y locales, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

153 "Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina"

Q. 60,000.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que se cuenta con una economía para el arrendamiento de máquinas y equipos de oficina en el presente ejercicio fiscal.

171 "Mantenimiento y reparación de edificios."

Q. 266,399.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las adquisiciones por Mantenimiento y reparación de Edificios, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

196 "Atención y Protocolo"

Q. 100,000.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contemplados todos los pagos de servicio de vigilancia, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

197 "Servicios de vigilancia"

Q. 67,000.00

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contemplados todos los pagos de servicio de vigilancia, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

253 "Liantas y neumáticos"

Q. 34,685.00

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de neumáticos de la flotilla de vehículos de la Dirección Superior, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

273 "Productos de loza y porcelana"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de pisos y azulejos para uso de la Dirección Superior, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal

Q. 10,000.00

286 "Herramientas menores"

Se solicita el débito del presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras de herramientas para uso del Departamento de Servicios Generales y Administrativos de la Dirección Superior, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal

Q. 3,404.00

291 "Útiles de oficina"

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras por útiles de oficina, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.

Q. 20,000.00

293 "Útiles educacionales y culturales"

Se solicita el débito en el presente renglón derivado al análisis realizado por el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal, se determinó que ya se tienen contempladas todas las compras por útiles de educacionales y culturales, por lo que el presente débito no afecta los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.


Q. 5,000.00

Total Débitos Actividad 002

Q.681,488.00


Total Débitos

Q. 871,776.00



Lic. Cristhian Josué Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Lic. Selvin Arnold Mérida González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIÓN DE CRÉDITO

Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”
Programa: 01 “Actividades Centrales”
Actividad: 001 “Dirección Superior”

121 “Divulgación e información”

Q. 285,348.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Campaña: Reactivación de Proyectos, Versión: Infraestructura y conectividad. Transmisión en la sección de entretenimiento, audio de 30 segundos a nivel nacional, solicitado por la Dirección de Comunicación Social de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

122 “Impresión, encuadernación y reproducción”

Q. 29,400.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Servicio de impresión de 1000 ejemplares del Pacto Colectivo por medio de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

136 “Reconocimiento de Gastos”

Q. 29,518.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Viajes al Interior por parte de Contratistas de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

196 “Servicios de atención y protocolo”

Q. 2,568.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Atención y Protocolo por capacitaciones efectuadas en la realización de actos oficiales y de representación que las autoridades del Sector Público en la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025”.

199 “Otros servicios”

Q. 32,175.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por servicio de monitoreo de medios tradicionales y social media listening de noticias correspondiente al mes de septiembre 2025, adquisición de servicio de desodorizante, aromatizante, purificadores de aire y rejillas en los sanitarios e instalaciones que ocupa la dirección superior, solicitado por la Dirección de Comunicación Social y pago por servicio de fumigación y control de plagas al interior y exterior de la bodega de 180 m2, ubicada en finca nacional la aurora bodega 7, interior de la dirección

general de caminos, utilizada como archivo de documentos a cargo de la Secretaría General de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

211 "Alimentos para personas"

Q. 19,555.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Compra de garrafones de agua pura para el consumo del personal de la de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

233 "Prendas de vestir"

Q. 5,500.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de chumpas con la imagen de Gobierno de Guatemala y del CIV para autoridades superiores y personal de la imagen de de Comunicación Social de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

284 "Estructuras metálicas acabadas"

Q. 10,150.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de láminas galvanizadas y puertas metálicas de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

298 "Accesorios y Repuestos en General"

Q. 494.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de pastillas para frenos de vehículos al servicio del Departamento de Servicios Generales y Administrativos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"

Q. 4,167.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de tripodes para celular para transmisiones en vivo en redes sociales de las actividades oficiales del ministerio, solicitado por la Dirección de Comunicación Social de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del

CT

Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

326 "Equipo para comunicaciones"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de 9 puntos de acceso inalámbrico para implementar red inalámbrica en los 3 niveles del edificio de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 95,016.00

328 "Equipo de cómputo"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de escáner e impresora para el Departamento de Inventarios de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 7,221.00

329 "Otras maquinarias y equipos"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Compra e instalación de aire acondicionado para uso del personal de la Secretaría Administrativa de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 2,799.00

Total Créditos Actividad 001

Q. 523,911.00

Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"

Programa: 01 "Actividades Centrales"

Actividad: 002 "Servicios Administrativos"

141 "Transporte de personas"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por Boleto aéreo por parte de Funcionarios Públicos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 940.00

243 "Productos de papel o cartón"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por la compra de Fólger, Masking Tape y Papel Higiénico para uso de las Diferentes Unidades y Departamentos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al

Q. 23,946.00

GT



Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

254 "Artículos de caucho"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de alfombras para las diferentes Unidades y Departamentos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 4,627.00

267 "Tintes, pinturas y colorantes"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de tóner código cf410a, cf411a, cf412a y cf413a, para abastecimiento de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 80,880.00

268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C."

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de cajas plásticas para uso de los diferentes departamentos de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 35,104.00

281 "Productos siderúrgicos"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de materiales de ferretería y construcción que serán utilizados por el personal de mantenimiento del departamento de servicios generales y administrativos para realizar trabajos menores de reparación de instalaciones de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 488.00

322 "Mobiliario y equipo de oficina"

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de mobiliario que será instalado en oficina que utilizan los asesores del Vicedespacho Administrativo y Financiero de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Q. 1,325.00

CA

324 "Equipo educacional, cultural y recreativo"

Q. 1,797.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de 01 Televisor para uso del Vicedespacho Administrativo y Financiero de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

328 "Equipo de cómputo"

Q. 25,648.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por compra de computadora portátil de alto rendimiento para uso del personal de la Unidad de Asuntos de Probidad de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

329 "Otras maquinarias y equipos"

Q. 173,110.00

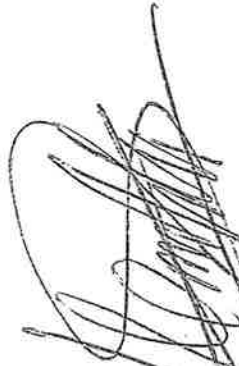
Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado el pago por adquisición de 10 cunas para bebés y adquisición de circuito cerrado de cámaras de seguridad que serán instaladas en el Jardín Infantil Nuestra Señora de Fátima y por compra de oasis que serán utilizados en distintas áreas de la de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2025".

Total Créditos Actividad 002

TOTAL CREDITOS

Q. 347,865.00

Q. 871,776.00



Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Lic. Selwin Ayolán Mérida González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



RESOLUCION INTERNA DA/INT. 30-2025
DIRECCIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO

Que la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 36-2024 "Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco" con vigencia para el ejercicio fiscal 2025, lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco", en los que faculta a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección Superior puede ejecutar, Así como lo establecido en el artículo 32, numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

POR TANTO:

El Director de la Dirección Administrativa de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con fundamento en las normas y leyes aplicables a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Realizar el trámite de aprobación de la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución para la readecuación de recursos en los grupos de gasto: **100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"**, esto con el fin de regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución, por un monto de: **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 871,776.00)**, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

Guatemala, 10 de noviembre de 2025.

Lic. Selain Atolán Mérida González
Director

Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2025
Del mes Enero al mes Octubre

Saldo Disponible por Estructura programática, subproducto y renglón
Expresado en Quetzales
Unidad Ejecutora Igual a 201, Saldo Disponible Menor a 0

PAGINA : 2 De 3
FECHA : 10/11/2025
HORA : 18:11
REPORTE: R00817581.rpt

PG	SPG	PY	ACT	OB	SUB-PROD	REN	GEO	FTE	ORG	CORR	FTE	ORG	CORR	REF	REF	REF	REF	VIGENTE	RESERVADO	PROMISO	COMPRO-	DEVENGADO	SALDO	SALDO	DISPONIBLE
----	-----	----	-----	----	----------	-----	-----	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	-----	-----	---------	-----------	---------	---------	-----------	-------	-------	------------

Centro de Costo 11130013-201-3380 COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

01	00	000	001	000	000-009-0001	122	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	29,400.00	29,400.00	-29,400.00	-29,400.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	199	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	33,033.75	33,033.75	-5,719.75	-5,719.75
01	00	000	001	000	000-009-0001	233	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	-5,500.00	-5,500.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	326	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	158,316.34	158,316.34	-95,015.34	-95,015.34
Total Centro de Costo 11130013-201-3380 COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS																								
																			90,615.00	0.00	0.00	226,250.09	-135,635.09	-135,635.09

Centro de Costo 11130013-201-2359 RELACIONES PUBLICAS

01	00	000	001	000	000-009-0001	121	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	408,347.60	408,347.60	-285,347.60	-285,347.60
01	00	000	001	000	000-009-0001	136	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	43,224.21	43,224.21	-29,517.21	-29,517.21
01	00	000	001	000	000-009-0001	199	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	8,776.00	8,776.00	-2,568.00	-2,568.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	211	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	36,970.00	36,970.00	-2,455.00	-2,455.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	284	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	1,857.00	1,857.00	-2,568.00	-2,568.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	298	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	21,411.75	21,411.75	-19,554.75	-19,554.75
01	00	000	001	000	000-009-0001	324	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	10,150.00	10,150.00	-10,150.00	-10,150.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	328	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	4,167.00	4,167.00	-4,167.00	-4,167.00
01	00	000	001	000	000-009-0001	329	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	73,521.00	73,521.00	-7,221.00	-7,221.00
Total Centro de Costo 11130013-201-2359 RELACIONES PUBLICAS																								
																			222,068.00	0.00	0.00	610,341.56	-388,273.56	-388,273.56

Centro de Costo 11130013-201-1098 SERVICIOS GENERALES (DS)

01	00	000	002	000	000-003-0001	141	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	16,600.00	16,600.00	-940.00	-940.00
01	00	000	002	000	000-003-0001	243	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	113,376.76	113,376.76	-20,145.76	-20,145.76
01	00	000	002	000	000-003-0001	254	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	20,644.50	20,644.50	-4,626.50	-4,626.50
01	00	000	002	000	000-003-0001	268	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	720,447.20	720,447.20	-80,879.20	-80,879.20
01	00	000	002	000	000-003-0001	281	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	185,083.79	185,083.79	-35,103.79	-35,103.79
01	00	000	002	000	000-003-0001	322	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	2,088.00	2,088.00	-488.00	-488.00
01	00	000	002	000	000-003-0001	324	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	286,984.30	286,984.30	-1,324.30	-1,324.30
01	00	000	002	000	000-003-0001	328	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	164,410.50	164,410.50	-25,647.50	-25,647.50
01	00	000	002	000	000-003-0001	329	0101	11	0000	0	0000	0000	0000	0	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	293,109.97	293,109.97	-173,109.97	-173,109.97
Total Centro de Costo 11130013-201-1098 SERVICIOS GENERALES (DS)																								
																			15,660.00	0.00	0.00	610,341.56	-388,273.56	-388,273.56

Saldo Disponible por Estructura programática, subproducto y renglón
 Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora Igual a 201, Saldo Disponible Menor a 0

Ejercicio: 2025

Del mes Enero al mes Octubre

PG	SPG	PY	ACT	OB	SUB-PROD	REN	GEO	FTE	ORG	CORR	FTE	ORG	CORR	FTE	ORG	CORR	VIGENTE	RESERVADO	NEGATIVO	PRECOM-	PROMISO	COMPRO-	METIDO	DEVENGADO	SALDO	PRESUP	DISPONIBLE
																	1,485,480.00	0.00	0.00			1,829,542.02	1,829,542.02		-344,062.02		-344,062.02
Total Centro de Costo 11130013-201-10908 SERVICIOS GENERALES (DS)																											

PAGINA : 3 De 3
 FECHA : 10/11/2025
 HORA : 18:11
 REPORTE: R00817581.rpt